



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS	Una
PLAZA DE:	Profesor Permanente Laboral
CODIGO:	6996
DEPARTAMENTO	Comunicaciones
AREA DE CONOCIMIENTO	Ingeniería Telemática
CENTRO	E.T.S.I. Telecomunicaciones
PERFIL	Plataformas de Streaming. Redes de distribución de contenidos

ACTA DE VALORACION DE MERITOS –DEFINITIVA-

Siendo las 10:00 del día 20 de octubre de 2023, se reunieron los siguientes miembros de la Comisión constituida al efecto el pasado día 10 de octubre de 2023

Presidente/a Ignacio Bosch Roig
Secretario/a Francisco José Martínez Zaldívar
Vocales: Juan Carlos Guerri Cebollada
Héctor Esteban González
María Soledad García Valls

Finalizado el plazo de alegaciones contra la evaluación de los candidatos y, revisadas en su caso las alegaciones presentadas valorándose de nuevo los méritos aportados por los aspirantes, se acuerda publicar las calificaciones definitivas obtenidas por los mismos, según se detalla en el listado que se acompaña como Anexo de la presente Acta, y se acuerda convocar, para la realización de la segunda fase del proceso selectivo “defensa del Proyecto Docente y/o Entrevista”, que se celebrará el día **31 de octubre de 2023 a las 10:00 horas en la Sala de Reuniones del Departamento de Comunicaciones** (4ª planta, edificio anexo ETSIT, edificio 4P), a los siguientes aspirantes que superan la presente fase de concurso de méritos al haber obtenido **3** o más puntos:

Candidato Nº	Nombre	Puntuac.Final Fase
1	Pau Arce Vila	9,60



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 10:15 del día de la fecha.

Fdo. Ignacio Bosch Roig

Fdo. Juan Carlos Guerri Cebollada

Fdo. Héctor Esteban González

Fdo. María Soledad García Valls

Fdo. Francisco José Martínez Zaldívar

DILIGENCIA:

José Vicente Morro Ros, como Secretario/a del Departamento de Comunicaciones, doy fe de que: copia del Anexo de la presente Acta, que contiene nueva valoración de todos los aspirantes en la fase de concurso, así como la citación para el debate de aquellos aspirantes que han superado esta fase, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde la fecha 23 de octubre de 2023.



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS: Una
 PLAZA DE: Profesor Permanente Laboral
 CODIGO: 6996
 DEPARTAMENTO: Comunicaciones
 AREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Telemática
 CENTRO: E.T.S.I. Telecomunicaciones
 PERFIL: Plataformas de Streaming. Redes de distribución de contenidos

ANEXO AL ACTA DE VALORACION DE MERITOS

1/3

CANDIDATO	Nº	Nombre y Apellidos	DNI	PESO (en tanto por uno) de cada ITEM DEL BAREMO	
	1	Pau Arce Vila	2438*****	EXPEDIENTE ACADÉMICO:	Pa= 0.10
				DOCENCIA:	Pb= 0.30
				INVESTIGACIÓN:	Pc= 0.50
				EXPERIENCIA PROFESIONAL:	Pd= 0.05
				OTROS MÉRITOS:	Pe= 0.05
				SUMA = 1.00	

1 – EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO							
		1							
a) A1 = N	(N= nota media expediente sobre 10)	7.70							
b) A2 = PE	(PE = Premio extraordinario Fin de carrera, de carácter nacional o autonómico) <i>Máximo 1 punto</i>	-							
c) A1 + A2	<i>(máximo = 10 puntos)</i>	7.70							
d) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1							
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A= (c * d)		7.70							

2 – DOCENCIA		CANDIDATO							
		1							
a) B1 = 2 ∑ f _i *Coef. dedicación	(f _i = factor calidad encuesta en el año i de docencia universitaria impartida) <i>Máximo 6 puntos</i>	5.73							
b) B2 = A2 * 0,3	(A2 = años de docencia oficial no universitaria) <i>Máximo 2 puntos</i>	-							
c) B3 = ∑L1* Cna	L1=Libros o artículos docentes Con ISBN =2 puntos; Sin ISBN= 1 punto Artículo docente Internacional = 1 punto Artículo docente nacional: 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores <i>Máximo 2 puntos</i>	2							
d) B4 = ∑C1 * Cna	C1=comunicaciones en congresos docentes Internacional= 0,5 puntos; Nacional= 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores <i>Máximo 1 punto</i>	0.25							



ANEXO AL ACTA DE VALORACION DE MERITOS

e) $B5 = P$	(P=Participación en Proyectos y Programas de mejora docente, <i>máximo 1 punto</i>)	0.10																		
f) $B6 = C2$	(C2=Cursos o programas de formación docente, 100 horas=1 punto. <i>Máximo 2 puntos</i>)	2																		
g) $B1+B2+B3+B4+B5+B6$	(<i>máximo = 10 puntos</i>)	10																		
h) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1																		
2) BAREMACIÓN DOCENCIA $B = (g * h)$		10																		

f_i : factor calidad encuesta año i Coeficiente dedicación: Cna: coef. relativo al nº de autores que firman el trabajo

$f_i = 1,2$ si nota de encuesta ≥ 7

TC = 1 punto

Cna = 1 si nº autores ≤ 4

$f_i = 1$ en el resto de casos

TP = 0,5 puntos

Cna = 0,8 si nº autores = 5

Cna = 0,6 si nº autores = 6

Cna = 0,5 si nº autores ≥ 7

3 – INVESTIGACIÓN		CANDIDATO																		
		1																		
a) $C1 = \sum R * Cna * Cpa$	R = publicaciones de investigación; Artículo revista de investigación indexada en el Journal Citation Reports –JCR- o en otros índices de impacto reconocido por CNEAI, y congresos reconocidos por CNEAI = 2 puntos.; Artículo revista de difusión internacional no indexada = 1 punto; Artíc. revista difusión nacional no indexada = 0,5 p. Libro investigación o capítulo de libro investigación con ISBN en editorial de prestigio = 1 punto. Exposición, comisariado y premio de carácter internacional competitivo = 1,5 puntos (<i>Máximo de todo el apartado 8 puntos</i>)	7.60																		
b) $C2 = \sum C * Cna * Cpa$	(C = comunicación congreso; internacional = 0,5 puntos; nacional = 0,25 puntos; Cna = Coeficiente nº autores. Exposición, comisariado y premio de carácter nacional competitivo = 0,5 puntos (<i>Máximo 2 puntos</i>)	1.97																		
c) $C3 = (P1 + P2 + R) * Cpa$	P1= Patentes internacionales y nacionales en explotación = 2 puntos P2= Patentes nacionales con examen=0,4 puntos R=Registro propiedad intelectual = 0,4 puntos (<i>Máximo 2 puntos</i>)	-																		
d) $C4 = (Q + R) * Cpa$	Q = Proyectos de investigación competitivos. <i>Máximo 2 puntos</i> ; R= Contratos de investigación con participación de empresas privadas. <i>Máximo 1 punto</i> .	1																		
e) $C5 = O * Cpa$	O= otros méritos de investigación: Programa incorporación doctores Beca investigación Postdoctoral Editor de revistas indexadas Revisor artículos revistas indexadas Otras acciones expositivas artísticas y literarias (<i>Máximo 1 punto</i>)	1																		
f) $C1 + C2 + C3 + C4 + C5$	(<i>máximo 10 puntos</i>)	10																		
g) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1																		
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN $C = (f * g)$		10																		

Cpa= Coeficiente productividad área (a definir por los tribunales)

